



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
FACULTAD DE DERECHO**

**PROGRAMA DEL CURSO  
DE-4013  
DERECHO TRIBUTARIO**

<b>Nivel de la carrera:</b>	<b>Cuarto año</b>
<b>Créditos:</b>	<b>3</b>
<b>Año:</b>	<b>2018</b>
<b>Ciclo:</b>	<b>I</b>
<b>Requisitos y Correquisitos</b>	<b>XE-0156 DE-3016</b>
<b>Lecciones: Viernes 8 a 11:50</b>	<b>Aula: 309</b>
<b>Docente:</b>	<b>Máster Marlenne Alfaro Alfaro</b>
<b>Correo electrónico:</b>	<b>marlenne.alfaro@ucr.ac.cr</b>
<b>Horario atención estudiantes:</b>	<b>Martes de 3 a 5 pm en la Oficina de Extensión Docente</b>

**Misión (1)**

La misión de la Facultad de Derecho consiste en formar a los futuros profesionales en ciencias jurídicas mediante modernas metodologías de enseñanza-aprendizaje que conjuguen los principales ejes de sustentación del quehacer universitario: la acción social, la docencia y la investigación; y herramientas de otras ciencias y saberes, con una perspectiva de interdisciplinaridad y regionalización, en diferentes contextos nacionales e internacionales.

La Facultad de Derecho asume el compromiso de adecuar sus estrategias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a los cambios producto de la evolución de las ideas y de los avances tecnológicos, así como a las nuevas necesidades que surjan como resultado de las modificaciones que la humanidad y el planeta experimentan. Para adecuar esas

---

<sup>1</sup> Plan de Desarrollo Estratégico 2017-2022 Facultad de Derecho





estrategias, la Facultad de Derecho se ajustará a las verdades científicas más reconocidas y al valor de la dignidad humana de nuestra civilización.

### **Visión (2)**

La Facultad de Derecho promoverá una visión crítica del fenómeno socio-jurídico e integrará en su malla curricular y su metodología de enseñanza prácticas y saberes de otras ciencias que enriquezcan el acervo profesional de los futuros juristas, potenciando su capacidad de investigación y de acción social. De esta manera los futuros profesionales en derecho podrán ser gestores de cambio en el contexto nacional e internacional y promoverán una visión humanista y consciente de su entorno social.

### **Descripción y justificación**

El Derecho Tributario es una rama del Derecho bastante novedosa y técnica, a partir de la cual se establecen los pilares claves de la actividad financiera de todo Estado y en particular de la obtención de los recursos necesarios para el funcionamiento del aparato estatal, con miras a la satisfacción de las necesidades públicas.

El presente curso pretende dotar al estudiante de los conocimientos necesarios que le permitan comprender la importancia del Derecho Tributario tanto material como formal, como parte del Derecho Financiero; conocer el concepto de tributo, así como sus distintas modalidades; la relación jurídica tributaria y los sujetos que forman parte de la misma; la obligación tributaria, el hecho generador y los principios constitucionales que regulan esta materia, las potestades sancionatorias de la Administración Tributaria, entre otros más. Todo lo cual le permita, en definitiva, comprender la estructura del actual sistema tributario costarricense y de los principales tributos que lo componen, con miras a proponer cambios y estar en condición de brindar una opinión crítica, técnica y fundamentada respecto de las propuestas de reforma fiscal planteadas por los últimos gobiernos en nuestro país.

---

<sup>2</sup> Plan de Desarrollo Estratégico 2017-2022 Facultad de Derecho





## Objetivo general

Proporcionar una base actual y consistente de conocimientos en materia tributaria que permita a los y las estudiantes afrontar y resolver en su futuro profesional como abogados y abogadas, los problemas o situaciones relacionadas con esta rama de Derecho, con solidez teórica y enfoques creativos e innovadores; independientemente de que se desarrollen profesionalmente en el sector público o en el sector privado.

## Objetivos específicos

1. Entender el proceso de reforma fiscal en Costa Rica desde 1995 hasta la fecha, para formular una opinión crítica sobre los más recientes proyectos de reforma.
2. Conocer los principios básicos del derecho tributario material y del derecho tributario formal con el propósito de distinguir los elementos claves de cada uno de ellos.
3. Comprender el concepto de tributo, así como de sus distintas modalidades: impuestos, tasas y contribuciones especiales, a efectos de ser capaces de establecer las similitudes y diferencias entre cada uno de ellos.
4. Analizar las disposiciones sobre Hechos Ilícitos Tributarios establecidas en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, para resolver situaciones y casos prácticos en materia sancionatoria, tanto en sede administrativa como penal.
5. Comprender la diferencia entre imposición directa e imposición indirecta como herramienta para entender la estructura de algunos tributos.
6. Incorporar la perspectiva fiscal dentro del análisis de situaciones reales, para comprender el fenómeno tributario en la práctica jurídica.

## Contenidos

**Tema 1:** Ubicación para el estudio del derecho tributario costarricense.

i) Componentes de los elementos del sistema tributario costarricense: definición legal de los tributos, normativa tributaria general y administración tributaria.





- ii) Comprensión de un sistema tributario, desde la perspectiva de los ingresos, a partir del estudio de las brechas de incumplimiento.
- iii) La percepción sobre los tributos, cultura tributaria en Costa Rica.
- iv) La reforma inconclusa, de Alfredo González Flores al proyecto de Ley de Ordenamiento Fiscal.
- v) Las nuevas tendencias del sistema tributario costarricense.

**Tema 2:** El derecho tributario. Concepto y contenido

- i) Derecho financiero y Derecho tributario: Sobre la autonomía de derecho financiero.
- ii) Contenido del Derecho tributario.
- iii) El tributo como instituto central del Derecho tributario: El desarrollo de la relación jurídica tributaria.
- iv) Clasificación de los tributos: Impuestos tasas y contribuciones especiales. Los precios públicos.

**Tema 3:** Principios constitucionales sobre justicia material y formal y derechos del contribuyente. Justicia material.

- i) La capacidad económica
- ii) El principio de igualdad
- iii) El principio de generalidad
- iv) El principio de no confiscatoriedad
- v) El principio de progresividad de las cargas

**Tema 4:** Principios constitucionales sobre justicia material y formal y derechos del contribuyente. Justicia formal y derechos del contribuyente.

- i) El principio de legalidad
- ii) La irretroactividad de las normas tributarias





- iii) Los límites de la actuación de la Administración Tributaria conforme al desarrollo de los principios de justicia tributaria material y formal.
- iv) El concepto de servicio de las administraciones tributarias modernas.
- v) Los requisitos de una administración tributaria constitucional en un estado democrático.

**Tema 5:** Generalidades sobre la relación jurídica tributaria

Obligación tributaria principal y obligaciones accesorias

Devengo y exigibilidad de la obligación tributaria.

El hecho generador o imponible

Extensión del hecho generador: Sujeción, no-sujeción, exención tributaria.

**Tema 6:** Sujetos de la obligación tributaria principal

Sujeto activo

Sujetos pasivos: El responsable y el contribuyente

La solidaridad de los sujetos pasivos

La sucesión en el tributo

El domicilio

La representación en el derecho tributario

**Tema 7:** Objeto de la obligación tributaria.

i) Base imponible

ii) Tipos de gravamen

iii) Deuda tributaria y crédito tributario

iv) Concepto y contenido del crédito tributario

**Tema 8:** Extinción de la obligación tributaria.

i) Garantías del crédito tributario





ii) Extinción de la obligación tributaria. Medios de extinción.

iii) Aplazamiento y fraccionamiento del ingreso

**Tema 9:** Interpretación e integración de las normas tributarias.

i) Teorías sobre la interpretación de las normas tributarias

ii) La integración de las normas tributarias

iii) La calificación en derecho tributario

iv) El fraude de Ley tributaria.

v) La simulación

**Tema 10:** Eficacia de la norma tributaria: Su aplicación en el tiempo y en el espacio.

i) Comienzo de la vigencia de las normas tributarias

ii) Cese de la vigencia de las normas tributarias

iii) Retroactividad de las normas tributarias

iv) Criterios de sujeción: Nacionalidad y territorio

v) Los instrumentos tributarios internacionales

vi) La doble imposición internacional

**Tema 11:** Hechos Ilícitos Tributarios.

i) Clasificación de los HIT

ii) Comprobación de los HIT

iii) Infracciones relacionadas con el incumplimiento de deberes formales. No pago del tributo: La mora y los intereses indemnizatorios.

iv) Las sanciones relacionadas con la falta de ingreso por omisión o inexactitud

v) El cierre de negocios





- vi) Los delitos y contravenciones tributarias en Justicia Tributaria
- vii) Disposiciones generales sobre delitos en el Título III del CNPT.
- viii) Los delitos del Título III del CNPT.

**Tema 12:** La Función de gestión y atención al contribuyente.

- i) Importancia de la gestión tributaria en el desarrollo de los sistemas tributarios modernos.
- ii) Potestades y deberes de gestión.
- iii) Perfil funcional y órganos a cargo de la gestión
- iv) Deberes de colaboración y procedimientos de gestión
- v) Procedimientos de liquidación previa

**Tema 13:** La Función de fiscalización

- i) La inspección de los tributos: Perfil funcional y órganos.
- ii) Potestades de la inspección
- iii) Clases de actuaciones
- iv) Procedimientos de fiscalización

**Tema 14:** La Función de recaudación.

- i) Perfil funcional y órganos a cargo de la recaudación
- ii) El ingreso en período voluntario
- iii) El interés de demora
- iv) Las garantías tributarias
- v) El procedimiento de apremio
- vi) Las devoluciones

**Tema 15:** La Función Normativa.





- i) Perfil funcional y órganos
- ii) El procedimiento de consulta
- iii) El procedimiento determinativo

**Tema 16:** Imposición directa: El impuesto sobre la renta.

- i) Características principales del impuesto sobre la renta, Ley 7092 y su carácter cedular y desarticulado como forma de gravar capacidad económica directa.

Las exenciones en el sistema de renta costarricense, zonas francas y cooperativas.

- ii) Impuesto sobre las utilidades
- iii) Impuesto único sobre las rentas percibidas por el trabajo personal dependiente o por concepto de jubilación o pensión.

**Tema 17:** Imposición Indirecta, el IVA.

- i) Características principales.
- ii) Hecho generador. Concepto de venta. Concepto de mercancía. Servicios gravados. Exenciones. Órdenes especiales de compra sin previo pago del impuesto.
- iii) Contribuyentes. Exportadores.
- iv) Deberes formales.
- v) Base imponible. Incorporación física e incorporación financiera.

### Metodología

El curso se desarrollará bajo la modalidad virtual baja mediante el empleo de la plataforma educativa “Mediación Virtual” de la Universidad de Costa Rica, con un modelo de formación interactivo basado en el aprendizaje colaborativo; para ello se tienen programadas actividades que promuevan prácticas de reflexión, análisis y discusión a través de foros interactivos. La lectura y revisión del material que se coloque a disposición del estudiantado en la plataforma educativa, así como su participación en las actividades de los foros de





discusión, subida de asignaciones y otras serán claves para la aprobación del curso. Para efectos del curso la semana inicia el lunes y finaliza el siguiente domingo.

Con la metodología empleada en el curso se intentará que el discente no sólo aprenda o conozca a nivel dogmático sobre los diversos temas y problemas que se analizan en este curso, sino que además adquiera una visión crítica del Derecho Tributario y de la reforma fiscal. También se pretende lograr en el estudiante las aptitudes necesarias para que pueda aplicar o implementar adecuadamente el conocimiento o aprendizaje adquirido ante la realidad que vive diariamente, es decir, frente a los casos concretos que suelen suscitarse a nivel social.

Para tales efectos, junto a la clase magistral en el tratamiento de muchos de los temas que se estudian, también se tratará de implementar algunas otras estrategias y técnicas de aprendizaje que permitan alcanzar los objetivos que se han pensado para este curso. Se combinará la clase magistral con exposiciones grupales de los estudiantes sobre lecturas previamente asignadas, de tal forma que los discentes participen de manera activa y dinámica en el proceso de aprendizaje. Para ello, previamente se le indicará al estudiante las lecturas que deberá realizar, a fin de que conozca de antemano cuál es la temática que se pretende discutir en cada lección. Se realizarán también, foros participativos, un trabajo de elaboración de un video educativo, así como el análisis y discusión grupal con la guía de la profesora.

### Evaluación

- |   |     |
|---|-----|
| • Guías de trabajo Mediación Virtual:<br>Participación en foros de análisis y discusión (5% cada uno) | 10% |
| • Elaboración de un video educativo   | 30% |
| • Examen Parcial  | 20% |
| • Exposición grupal de lecturas asignadas   | 10% |
| • Examen final  | 30% |

**NOTA:** Aquel estudiante que no se presente a realizar las actividades evaluativas, el examen parcial, el examen final o las exposiciones en las fechas asignadas según el cronograma del curso, DEBERÁ presentar la solicitud de reposición respectiva justificando su ausencia, a la cual deberá adjuntar la documentación pertinente, de acuerdo con lo





dispuesto en el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil. Sólo en los casos debidamente justificados, dentro de los plazos establecidos, se procederá a reponer la actividad evaluativa que corresponda.

### **Bibliografía**

#### **Bibliografía principal:**

- Carrera Raya, Francisco José. Manual de Derecho Financiero, Volumen I (275 págs.) y II (292 págs.), Editorial Tecnós, Madrid, 1993.
- Collado Yurrita, Miguel Ángel y Otros. Derecho Financiero y Tributario. Parte General. Ed. Atelier Libros Jurídicos, Barcelona, España, 2009, 593 págs.
- Ferreiro Lapatza, José Juan y Otros. Curso de Derecho Tributario: Sistema Tributario Español. 5ª Edición, Marcial Pons, Madrid, 2010, 392 págs.
- Jarach, Dino. Finanzas Públicas y Derecho Tributario, 2ª edición, Ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1996, 973 págs.
- Martín Queralt, Juan y Otros. Curso de Derecho Financiero y Tributario, 12ª edición, Editorial Tecnos, Madrid, 2001, 773 págs.
- Martín, José María y Rodríguez Use, Guillermo. Derecho Tributario General, 2ª edición, Ed. Depalma, Buenos Aires, 1995, 436 págs.
- Perez Royo, Fernando. Derecho Financiero y Tributario: Parte General, 7ª edición, Ed. Civitas, Madrid, 1997, 416 págs.
- Sainz De Bujanda, Fernando, Lecciones de Derecho Financiero, Servicio de Publicaciones Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, Madrid, 10ª edición, 1993, 557 págs.
- Torrealba Navas, Adrián. Derecho Tributario. Tomo I: Derecho Material. Disponible en el sitio por suscripción: [www.impositus.com](http://www.impositus.com)
- Villegas, Héctor B. Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario. Ed. Depalma, 5ª edición, Buenos Aires, 857 págs.

#### **Bibliografía de referencia:**

- Barahona, Manuel y Ceciliano, Yajaira (compiladores). Reforma Fiscal en Costa Rica. Apuntes a una agenda inconclusa. Diálogos sobre el bienestar, FLACSO, San José, 2005.
- Contraloría General de la República. El sistema tributario costarricense. Contribuciones al debate nacional, Libro Blanco. Contraloría General de la República, San José,





- 2002, 619 págs. Disponible en <http://documentos.cgr.go.cr>. En particular, interesa el capítulo "Cultura Tributaria", escrito por José Sojo.
- Cornick, Jorge. La reforma del sistema tributario en Costa Rica: 1994-1997. Logros y tareas pendientes, Ed. Eureka Comunicación, San José, 1998, 180 págs.
- Fajardo Salas, Gonzalo. Principios Constitucionales de la Tributación. Ed. Juricentro, San José, 2005, 309 págs.
- Procuraduría General de la República, Seminario sobre Derecho Tributario y Presupuesto, (Memoria mayo 22-24 del 2000), 1ª edición, San José, 2001, 589 págs.
- Rodríguez Vega, Eugenio. Biografía de Costa Rica, Editorial Costa Rica, San José, 2010.
- Salcedo Younes, Ruth Yamile y otros. Modelo de Código Tributario para América Latina: tendencias actuales de tributación, Editorial Universidad del Rosario, Bogotá, 2010, 548 págs.
- Torrealba Navas, Adrián. La Imposición sobre la Renta en Costa Rica, 2ª edición, Escuela Judicial, San José, 2008, 487 págs.
- Torrealba Navas, Adrián. Principios de aplicación de los tributos, 1ª edición, Ed. Investigaciones Jurídicas, San José, 2001, 147 págs.
- Torrealba Navas, Adrián. Los hechos ilícitos tributarios en el Derecho Costarricense, Imprenta y Litografía Mundo Gráfico, San José, 1997, 540 págs.
- Villalobos Brenes, Francisco y Torrealba Navas, Adrián. Administración Tributaria, Ed. Investigaciones Jurídicas, San José, 2003.
- Villalobos Brenes, Francisco. Impuesto sobre la renta, preguntas frecuentes, Costa Rica, San José, Costa Rica, ICS Consultores, 2010.
- Villalobos Brenes, Francisco. Impuesto sobre la renta, Costa Rica, San José, Costa Rica, ICS Consultores, 2013.

#### Lecturas en otro idioma:

- Miranda, Maria Bernadete, "Princípios Constitucionais do Direito Tributário", Revista Virtual Direito Brasil – Volume 3 – nº 1 – 2009. Documento digital pdf.
- Rodrigues, Luiz Antônio Barroso, "Direito e legislação tributária", Florianópolis, Departamento de Ciências da Administração / UFSC; [Brasília]: CAPES: UAB, 2011, 74p. Documento digital pdf.





### VIII. Cronograma

16-03-2018	23-03-2018	30-03-2018	06-04-2018	13-04-2018	20-04-2018
Entrega y análisis Programa del Curso.  Tema 1	Tema 2	Feriado Viernes Santo	Temas 3 y 4	Temas 5 y 6	<b>Exposiciones Grupos 1 y 2</b>
27-04-2018	04-05-2018	11-05-2018	18-05-2018	25-05-2018	01-06-2018
Temas 7 y 8	<b>Exposiciones Grupos 3 y 4</b>	<b>Examen Parcial</b>	<b>Foro plataforma educativa Mediación Virtual</b>  Temas 9 y 10	<b>Foro plataforma educativa Mediación Virtual</b> Tema 11	<b>Exposiciones grupos 5 y 6</b>
08-06-2018	15-06-2018	22-06-2018	29-06-2018	06-07-2018	13-07-2018
<b>Exposiciones grupos 7 y 8</b>	Temas 12 y 13	<b>Entrega Video educativo</b>  Temas 14 y 15	Temas 16 y 17	<b>Examen Final</b>	Entrega resultados y examen Ampliación

